Publicado en el 15/01/2014

# [EL ICAB reivindica el aumento de los traslados diarios entre los centros de detención y los juzgados para evitar que se alarguen las detenciones](http://www.notasdeprensa.es)

## El Colegio de Abogados de Barcelona confirma que en los últimos años se ha detectado un incremento del tiempo para proceder a la puesta a disposición judicial de personas detenidas, en parte debido a la existencia de una sola conducción o traslado diario entre los centros de detención y los juzgados de guardia.

El Colegio de Abogados de Barcelona confirma que en los últimos años se ha detectado un incremento del tiempo para proceder a la puesta a disposición judicial de personas detenidas, en parte debido a la existencia de una sola conducción o traslado diario entre los centros de detención y los juzgados de guardia. Por este motivo, esta Corporación reivindica la necesaria reducción de los plazos de puesta a disposición judicial de los detenidos y la necesidad de aumentar las conducciones diarias para evitar que se alarguen las detenciones. Desde el ICAB se recuerda que años atrás  había en la ciudad de Barcelona una doble conducción diaria y que esto permitía que aquellos ciudadanos que habían visto finalizadas las diligencias policiales imprescindibles pasasen delante de  la autoridad judicial competente de manera mucho más inmediata. Por esta razón, desde la Corporación se insta a que el Gobierno tome las medidas necesarias con el objetivo  de dar cumplimiento a lo que se establece en los arts. 496 y siguientes y concordantes de la LECrim y de la doctrina jurisprudencial y constitucional, que establece que el tiempo de detención por la presunta comisión de delitos ha de tener la duración mínima imprescindible. Desde el Colegio de Abogados se denuncia también que la limitación a una única conducción es preocupante en algunos partidos judiciales, donde la falta de conducción en algunos días festivos, comporta necesariamente que en aquellas diligencias policiales que han estado producidas una vez cerrada la conducción del día, se prolongue  más tiempo de forma innecesaria.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-icab-reivindica-el-aumento-de-los-traslados](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)